

## INFORME DE GERENCIA

PERIODO: 2009

### SEÑORES ACCIONISTAS:

De conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto vigente de la sociedad, presento ante ustedes señores accionistas el informe de labores de gerencia correspondiente al año 2009 de CLA INTERNACIONAL S. A.:

La actividad desarrollada por la empresa en el presente periodo permitió que se obtenga un mayor crecimiento en el campo financiero a tal punto de que la liquidez mantenida ha permitido incrementar las importaciones de mercadería para así ganar mayor mercado a nivel nacional, es por eso que las ventas también haya tenido un crecimiento mayor en relación a las de anterior periodo.

En lo que se refiere a las decisiones de tomadas en las Juntas de Accionistas en su totalidad todas han sido cumplidas conforme el dictamen de los accionistas, de tal manera que inclusive hemos puesto a disposición de los mismos toda la información económico financiera a fin de se puedan enterar de fuente directa sobre la administración de compañía.

Es de informar que se implementó un nuevo sistema para el control y manejo de los inventarios, lo que nos permite tener la seguridad y confianza en que se refleja la realidad total de las existencias de mercadería tanto física como contable.

Los resultados que arrojan en este año evidencia un crecimiento en el manejo del mercado pues ha sido la tendencia a la apertura de un mayor campo de comercialización a nivel nacional lo que se refleja lógicamente en un volumen de ventas más alto que el año anterior, de igual forma hemos tenido como consecuencia de este cambio una mayor utilidad pese a que de igual forma tuvimos un aumento en el costo de nuestra mercadería.

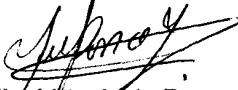
En relación a nuestras obligaciones fiscales y tributarias debo informarles que las mismas se han cumplido en su totalidad dentro de los plazos previsto por la Ley a tal punto que en la actualidad no estamos pendientes con ninguna información que no haya sido entregada.

Estaremos a la esperar de que la Junta de Accionistas estudie los nuevos proyectos que estimen se pueda incrementar en este nuevo periodo financiero, lo que cumpliremos conforme sea estructurado el mismo.

La Junta General de Accionistas consideró que la deuda que la empresa mantiene con los accionistas en particular, debe empezar a ser cancelada, por lo que he dispuesto que Contabilidad prepare un plan de pagos para que en el transcurso del año 2009 y considerando nuestras disponibilidades, se cancele esta obligación.

Quiero agradecer nuevamente la confianza en mi depositada de tal forma que continuare trabajando con el mismo afán y responsabilidad.

Muchas gracias,

  
Martha Villacís de Ponce  
GERENTE GENERAL

